

En el marco de su consulta respecto a las indicaciones del proyecto de ley de pesca 16.500-21 ingresadas por los diputados Cristhian Moreira y quien suscribe, quiero aclarar que las indicaciones agregadas a la iniciativa legal provienen del un "Informe Técnico jurídico sobre el proyecto de ley de pesca 16.500-21", realizado por la consultora Acuiestudios, solicitado por La Sociedad Nacional de Pesca (SONAPESCA), el que fue presentado públicamente en la comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos, a modo de dar a conocer los requerimientos y necesidades de Sonapesca a considerar en el proyecto de ley en cuestión.

Es de conocimiento público que las indicaciones a iniciativas legales pueden provenir únicamente por parte de parlamentarios o del Ejecutivo, por lo que los informes que se presentan en las instancias legislativas son para recoger las propuestas de las distintas instituciones que acuden las distintas comisiones de la Cámara Baja o el Senado.

A mayor abundamiento, comento ACUIESTUDIOS es una empresa especializada en asesorías en el ámbito sanitario, productivo, ambiental, comercio exterior y jurídico de la pesca y acuicultura, altamente comprometida con el desarrollo de esta actividad estratégica del país. Con el propósito de brindar un servicio efectivo, exitoso e integral, contamos con un equipo de trabajo multidisciplinario de reconocida trayectoria a nivel nacional e internacional, profesionales que poseen una vasta experiencia tanto en el ámbito público como privado, como versa en se presentación (<https://acuiestudios.cl/>)

Puntualmente, respecto a sus preguntas, puedo comentar lo siguiente

- 1) En el marco de la nueva Ley de Pesca que se discute en el Congreso, los diputados Moreira y Bobadilla -junto con los parlamentarios Aedo y Berger- presentaron un paquete de 276 indicaciones. De ellas, 211 tienen la misma redacción que las recomendaciones sugeridas por Sonapesca para el mismo cuerpo legal, y que fueron puestas a disposición de la Comisión hace algunas semanas. Otras 41 indicaciones tienen el mismo contenido, pero, presentan variaciones en su redacción. ¿Cuál es el origen de las indicaciones que presentaron los diputados Moreira y Bobadilla? ¿Cómo se explica que la mayoría de ellas sean idénticas a las que propuso Sonapesca?

RES: Efectivamente, los diputados Moreira, Aedo, Berger y yo presentamos un paquete de indicaciones, que tal como se hizo saber a los diputados que firmaron estas, que en gran parte recogían las propuestas del “Informe Técnico Jurídico sobre el proyecto de ley de pesca 16500-21” elaborado por Acuiestudios, solicitado –reitero- por SONAPESCA.

Los parlamentarios, tal como ha hecho el Ejecutivo en parte de sus indicaciones, recogemos el “aporte” de organizaciones y de los informes de carácter técnico jurídico, que se hacen parte de sus indicaciones dichas propuestas, ello considerando que las propuestas elaboradas por organizaciones, asociaciones o expertos no pueden ser consideradas como indicaciones ni en la discusión que se dé del proyecto de ley, al no encontrarse patrocinadas. Los parlamentarios no hacemos más que recoger, luego de hacer un acabado análisis del informe, las indicaciones con las que se sienten representados, ello sumado a indicaciones de carácter más político o de temas variados que se suman a las anteriores.

El Ejecutivo, en el primer paquete de indicaciones presentadas, también ha recogido propuestas del informe y, reflejo de ello, es que las indicaciones de los diputados coinciden con las del Ejecutivo en algunas materias.

Asimismo, los diputados tenemos la libertad de firmar las indicaciones que presentamos, las que pueden ser adheridas por otros parlamentarios.

Para terminar, quiero aclarar que las comisiones tanto de la Cámara de Diputados como del Senado recibimos a Fundaciones, instituciones, entre otros organismos, quienes exponen sus distintos requerimientos para mejorar un proyecto de ley, y es de aquellos informes donde nosotros como diputados recogemos propuestas que se plasman en indicaciones para el mejoramiento de la iniciativa legal.